SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24385 *NYCOMED PHARMA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TAKEDA FARMACÉUTICA ESPAÑA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público lo siguiente:

Primero.- Que el Accionista Único de las sociedades Takeda Farmacéutica España, S.A., Sociedad Unipersonal, y Nycomed Pharma, S.A., Sociedad Unipersonal, la entidad Nycomed Asset Management, GmbH, ha decidido, con fecha 29 de junio de 2012, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Takeda Farmacéutica España, S.A., Sociedad Unipersonal, por Nycomed Pharma, S.A., Sociedad Unipersonal, en los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión suscritos por los administradores de las sociedades intervinientes.

Segundo.- Se hace constar (i) el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como (ii) su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último de los preceptivos anuncios de fusión.

Tercero.- En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que, como consecuencia de la referida fusión, Nycomed Pharma, S.A., Sociedad Unipersonal, ha pasado a denominarse "Takeda Farmacéutica España, S.A.U.", modificándose en consecuencia el artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 2 de agosto de 2012.- D. Pedro Luis Fernández Esteve, Secretario del Consejo de Administración de Nycomed Pharma, S.A., Sociedad Unipersonal. D. Ignacio González Casteleiro, Secretario del Consejo de Administración de Takeda Farmacéutica España, S.A., Sociedad Unipersonal.

ID: A120058929-1

cve: BORME-C-2012-24385